

---

# EVALUACIÓN PLAN PRESUPUESTO

INFORME SEGUNDO SEMESTRE  
2022

---

ELABORADO POR  
Depto. Plan Operativo y Presupuesto

# CONTENIDO

Página

03

## Aspectos Generales

05

### Apartado 1

#### INGRESOS

- Ingresos corrientes
- Ingresos de Capital
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2019-2022

11

### Apartado 2

#### EGRESOS

- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

21

### Apartado 3

#### GESTIÓN PROGRAMÁTICA

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo

35

### Apartado 4

#### MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

# ASPECTOS GENERALES



El Instituto Nacional de Seguros es la institución autónoma aseguradora del Estado Costarricense. Creada por Ley No. 12 del 30 de octubre de 1924, modificada por la Ley No. 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”, publicada en el Alcance No. 30 a la Gaceta del 07 de agosto del 2008. Según dicta el artículo No.52 Instituto Nacional de Seguros, de dicha Ley:

*“El Instituto Nacional de Seguros, es la institución autónoma aseguradora del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autorizada para desarrollar la actividad aseguradora y reaseguradora. En dichas actividades le será aplicable la regulación, la supervisión y el régimen sancionatorio dispuesto para todas las entidades aseguradoras.”*

A nivel interno, conforme lo establece la ley 8653 Ley Reguladora del Mercado de Seguros, los planes y presupuestos de la institución serán aprobados por la Junta Directiva del Instituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 “Planificación” y artículo 5 “Funcionamiento de la Junta Directiva”, que establece:

*“Los planes operativos institucionales anuales, a mediano y largo plazo, así como el plan estratégico institucional, deberán ser aprobados por la Junta Directiva del INS, su elaboración, principios y requerimientos generales serán regulados internamente por el mismo Instituto, de conformidad con las sanas prácticas administrativas y del negocio.”*

Asimismo, con sustento en el artículo 1 de la Ley 8131 Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, que establece:

*“Las disposiciones de esta Ley no serán aplicables a los bancos públicos ni al Instituto Nacional de Seguros, excepto en lo correspondiente al trámite de aprobación de sus presupuestos, así como a lo ordenado en los artículos 57 y 94 y en el título X de esta Ley.”*

Por tal motivo, se presenta en los siguientes apartados los aspectos relacionados con la ejecución y evaluación de los planes institucionales y los recursos asignados, para el período que corresponde al II semestre del ejercicio económico 2022, ante la Contraloría General de la República, en consideración con el numeral 4.5.2 de la Norma Técnica sobre Presupuesto Público, que indica el alcance de la fase de evaluación presupuestaria, del cual se extrae:

*“La evaluación, como parte de la rendición de cuentas, valora cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de los objetivos, metas y los resultados alcanzados en el ejercicio presupuestario -tanto a nivel institucional como programático- en relación con los esperados y para los cuales se aprobó el presupuesto. Además, analiza la contribución de esos resultados al cumplimiento de la misión, políticas y objetivos de mediano y largo plazo.”*

# 01 Apartado

---

## - INGRESOS:

- Ingresos corrientes
- Ingresos de Capital
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos 2019-2022



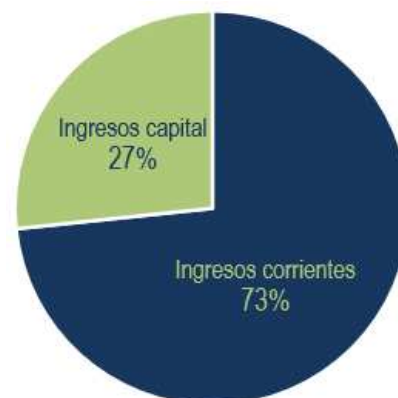
# INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2022

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos que percibe provienen de la cuenta Ingresos Corrientes, vinculados a los Ingresos No Tributarios, en la que se incorporan los recursos relacionados con la venta de seguros y reaseguros. Específicamente, para el II semestre del 2022, esta subpartida representa el 73% del total del presupuesto de ingresos reales de la entidad. El 27% corresponden a Ingresos de Capital reflejados principalmente en la recuperación de préstamos y otras inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de la Institución al 31 de diciembre del 2022:

Gráfico No. 1  
Distribución del Ingreso Real



Cuadro No. 1  
Informe de ejecución de ingresos al 31 de diciembre del 2022  
(en millones de colones)

Cuenta	Ingresos presupuestados	Ingresos Reales	% Ejecución	% Participación
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>792 663,6</b>	<b>817 727,8</b>	<b>103</b>	<b>73%</b>
<b>-Ingresos no Tributarios</b>	<b>792 663,6</b>	<b>817 727,8</b>	<b>103</b>	
▪ Venta de servicios	675 570,3	707 554,1	105	
○ Venta de seguros	626 959,1	649 328,4	104	<b>58%</b>
○ Reaseguros	48 160,0	57 602,5	120	<b>5%</b>
○ Alquileres	374,5	395,6	106	<b>0%</b>
○ Otros servicios	76,7	227,6	<b>297</b>	<b>0%</b>
▪ -Renta de activos financieros	100 551,2	92 782,1	92	<b>8%</b>
▪ -Multas y sanciones	90,0	347,8	386	<b>0%</b>
▪ -Intereses moratorios	526,6	1 505,7	286	<b>0%</b>
<b>-Otros ingresos no Tributarios</b>	<b>15 925,4</b>	<b>15 538,2</b>	<b>98</b>	
▪ Ingresos varios no especificados	15 925,4	15 538,2	98	<b>1%</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>227 108,1</b>	<b>297 225,2</b>	<b>131</b>	<b>27%</b>
<b>-Venta de Activos</b>	24,0	84,3	351	<b>0%</b>
<b>-Recuperación de préstamos y otras inversiones</b>	<b>218 960,8</b>	<b>284 919,0</b>	<b>130</b>	
▪ Recuperación préstamos Sector Privado	8 839,8	9 756,1	110	<b>1%</b>
▪ Recuperación de otras inversiones	210 121,0	275 163,0	<b>131</b>	<b>25%</b>
<b>-Otros ingresos de capital</b>	8 123,3	12 221,8	150	<b>1%</b>
<b>Total</b>	<b>1 019 771,7</b>	<b>1 114 953,1</b>	<b>109</b>	<b>100%</b>

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022 emitido el 09 de enero del 2023 e informe con ajuste de superávit realizado el 13 de enero del 2023.

Es importante indicar que el presupuesto de ingresos no incluye ingresos presupuestados por ¢359.029,8 millones correspondientes a recursos de vigencias anteriores, así como ¢541.025,9 millones referentes a ingresos reales, por lo que no se consideran dentro del porcentaje total de participación.

## Ingresos Corrientes

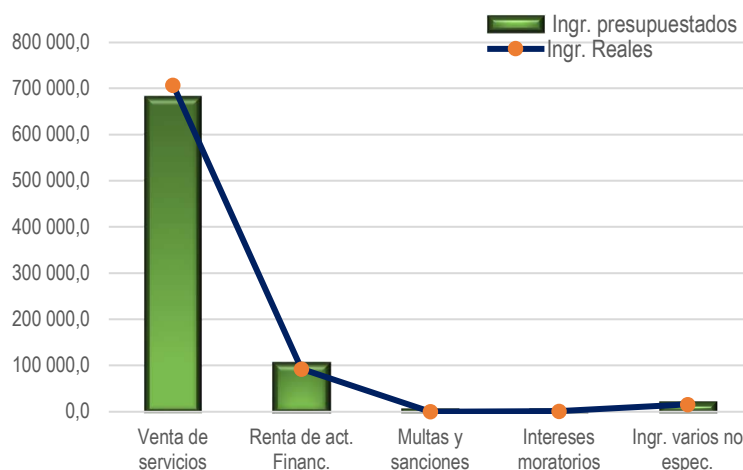
Como se puede observar en el cuadro No. 1, los Ingresos No Tributarios percibidos por parte del INS al 31 de diciembre del 2022, alcanzaron un 103% del monto presupuestado. El subgrupo que presenta mayor porcentaje de ingresos percibidos con respecto al presupuesto corresponde a “Multas y sanciones”, con un 386% de ejecución en el cual se registran los ingresos por multas y sanciones asociados a los diferentes procesos contractuales; seguido de “Otros servicios” asociados a los recursos generados por el Museo de Jade. De igual forma destacan los ingresos por los “Intereses moratorios” con un 286% asociados a una particularidad presentada con el Consejo de Salud Ocupacional, lo que genera un incremento para el período en estudio.

Resalta además la subpartida de “Reaseguros” que presenta un 120% de ejecución y registra las recuperaciones por siniestros en reaseguros cedidos, automático o facultativo, con una participación equivalente al 5% del total de ingresos reales. Asimismo destacan los “Alquileres” que alcanzan una ejecución del 106% vinculados a los ingresos por el alquiler de edificios e instalaciones a las subsidiarias de nuestra institución, es importante indicar que a partir de mayo se presenta un ajuste en cuanto al cobro de alquiler de espacio físico de la subsidiaria SAFI, lo que provoca un incremento respecto a los ingresos formulados.

Por otra parte, con un porcentaje de participación de un 58% respecto al total de ingresos reales, y que representan los ingresos medulares de la institución, se menciona el subgrupo de “Venta de Seguros”, cuya ejecución alcanzó el 104% al 31 de diciembre del 2022.

Finalmente, el subgrupo de “Otros ingresos no tributarios” alcanza una ejecución 98%, y engloba los ingresos percibidos por concepto de recuperaciones, comisiones por servicios recaudados, servicios brindados a las subsidiarias del INS, y los ingresos por la administración del portafolio de inversiones y los ingresos por “Renta de Activos Financieros”, con una participación del 8% de los ingresos reales, muestra una ejecución del 92% producto de los intereses sobre títulos valores y otras rentas de activos financieros (intereses sobre cuentas corrientes y diferencias de cambio). En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos corrientes al 31 de diciembre del 2022 se muestra en el gráfico No. 2

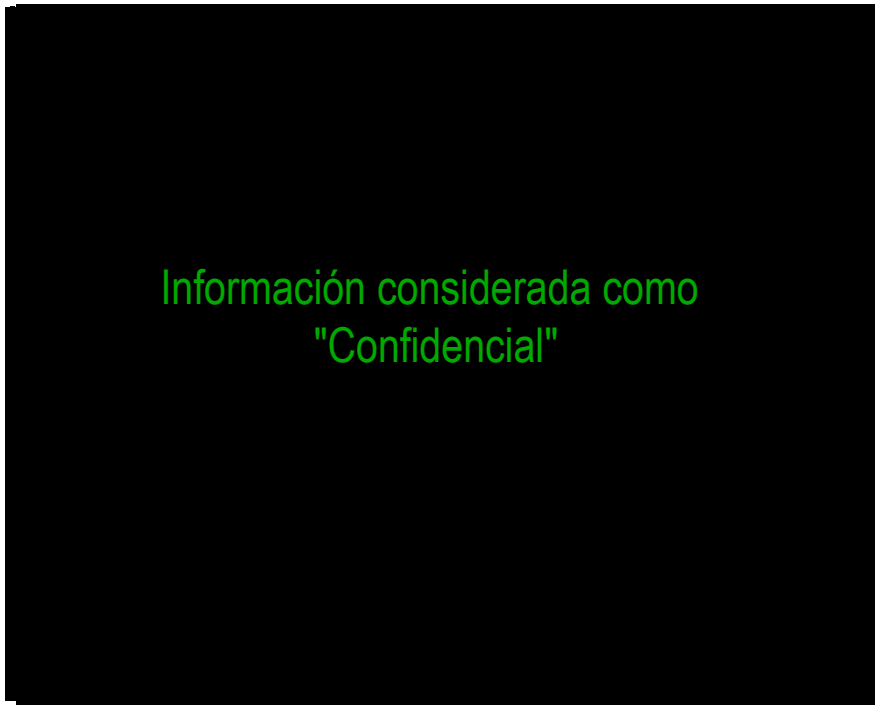
Gráfico No. 2  
Ejecución presupuestaria de ingresos



Fuente: Depto. Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022 emitido el 09 de enero del 2023

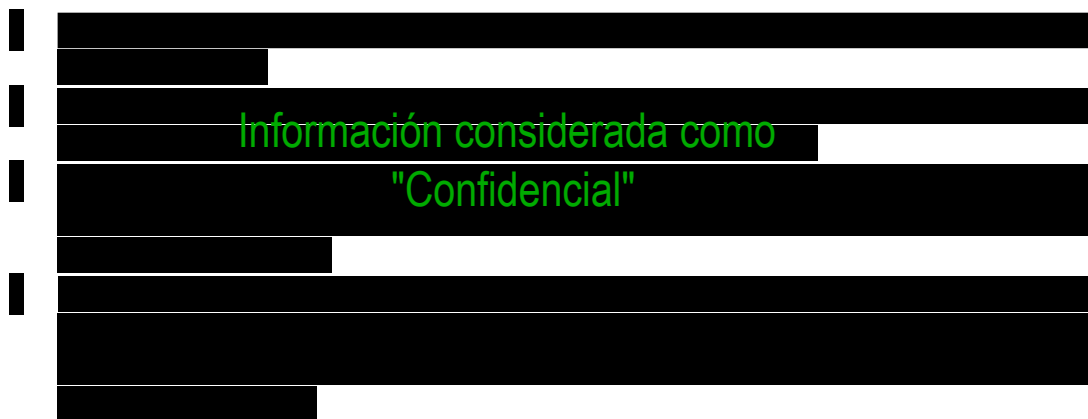
A continuación, se muestra una comparación en la ejecución de ingresos por venta de seguros con la finalidad de detallar el comportamiento de las primas, respecto a diciembre, a nivel de línea de seguros, lo que permite mayor claridad de la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022.

**Cuadro No. 2**  
**Comparativo de Ingresos por Ventas de Seguros, diciembre 2021 - diciembre 2022**  
 (en millones de colones)



Se presenta un crecimiento interanual del 7% en la prima pagada, tal como se muestra en el cuadro No. 2.

Las líneas que presentan mayor variación son Incendio, Automóviles Obligatorio, Marítimo, Vida y Riesgos del Trabajo:

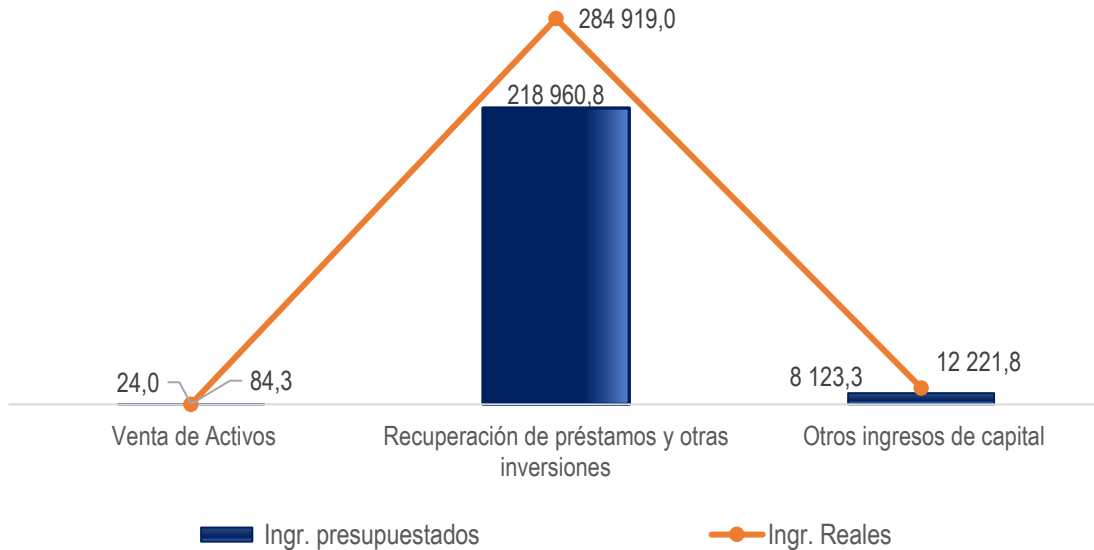


# Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital alcanzaron un 131% de ejecución respecto del monto total presupuestado. De acuerdo con el porcentaje de participación, se cita el subgrupo de “Recuperación de otras inversiones”, con una participación del 25% del total de los ingresos reales y con una ejecución del 131%, que responde a los vencimientos de las inversiones de largo plazo. De seguido la subpartida de "Venta de activos" con una ejecución del 351% asociado a los ingresos obtenidos del remate de vehículo de flotilla en desuso realizado a finales del primer semestre. No obstante, debido al valor absoluto, la subpartida de “Otros Ingresos” representa un ingreso real del 150% relacionado con las gestiones de inversión, donde se muestra un ingreso mayor a la estimación del período.

En resumen, la ejecución presupuestaria de ingresos de capital al 31 de diciembre del 2022 se muestra en el gráfico No. 3.

Gráfico No. 3  
Ejecución presupuestaria de Ingresos de Capital



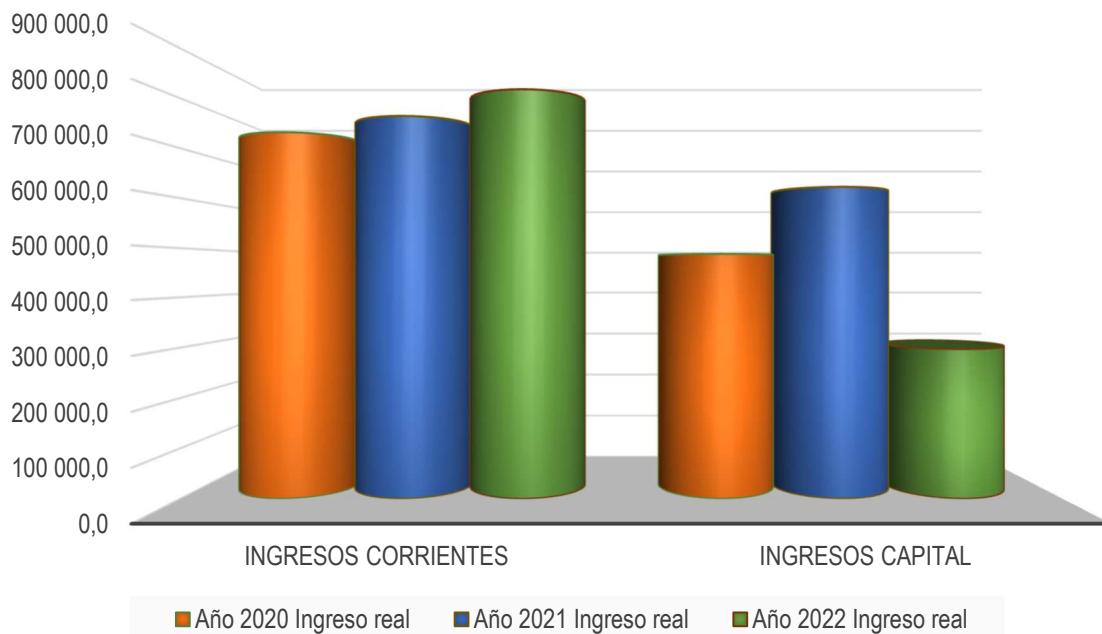


## Ejecución presupuestaria de ingresos 2020-2022

En el gráfico No. 4, se presenta detalle de la ejecución a nivel de ingresos, del período 2020-2022 al 31 de diciembre de cada ejercicio, donde los ingresos corrientes muestran una tendencia al crecimiento en dichos períodos. A nivel de los ingresos de capital, se experimenta, para el período 2021, una mayor recuperación de títulos valores en el sector de Gobierno Central, producto de la participación en canjes con el Ministerio de Hacienda, sin embargo, es importante recordar que este ingreso está relacionado con la adquisición y recuperación de valores en los diferentes sectores del mercado, debido a la actividad de inversión, así como a los diferentes negocios que surjan.

Para el 2022 se presenta una baja producto a las condiciones del mercado económicas y sociales, tanto nacional como internacional: aumento en tasas de interés, la actividad económica local se desacelera, variaciones en el tipo de cambio, disminución del valor de las UDES lo que provoca un menor ingreso al final del ejercicio 2022, entre otros.

Gráfico No. 4  
Ejecución presupuestaria de Ingresos, 2020- 2022  
(en millones de colones)



# 02 Apartado

---

## - EGRESOS:

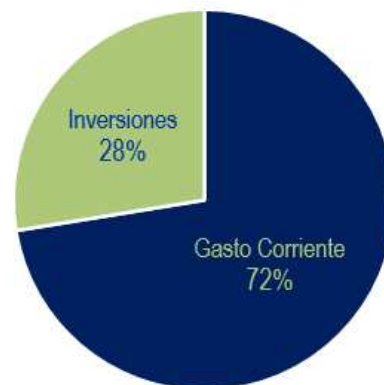
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa
- Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto
- Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022
- Resultados de la ejecución presupuestaria
- Indicadores de la ejecución presupuestaria
- Factores que impactaron la ejecución presupuestaria (limitaciones)

# EGRESOS

Al 31 de diciembre del 2022

Por la naturaleza de las funciones que desarrolla el INS, la mayor proporción de recursos erogados al 31 de diciembre del 2022, provienen del “Gasto Corriente”, con una participación del 72% de presupuesto total; siendo la partida de Servicios la de mayor importancia ya que considera los recursos de la actividad sustantiva del INS (cumplimiento de las obligaciones de los contratos de seguros (pagos ante eventual siniestro), los gastos por concepto de servicios comerciales y financieros, los destinados a la promoción de los seguros, entre otros). El 28% del presupuesto formulado corresponden a las “Inversiones”, de las cuales ¢377.982,3 millones respaldan la Adquisición de Valores en los diferentes sectores del mercado y el resto para la compra de activos.

Gráfico No. 5  
Distribución de la ejecución del gasto



A continuación, se presenta la importancia relativa de cada programa presupuestario con respecto al presupuesto total y el porcentaje de ejecución de cada uno.

Cuadro No. 3  
Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Programa  
al 31 de diciembre del 2022  
(en millones de colones)

Programa	Presupuesto por Programa	Participación relativa	Gasto Ejecutado por Programa	% Ejecución
Dirección Superior y Administración	474 121,0 <sup>(1)</sup>	38	321 638,7	68
Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo	774 875,8	62	716 295,0	92
<b>Total</b>	<b>1 248 996,8</b>	<b>100,0</b>	<b>1 037 933,8</b>	<b>83,1</b>

**FUENTE:** Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022 emitido el 09 de enero del 2023.

<sup>(1)</sup> Programa 01. Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ¢129.804,7 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

De acuerdo con lo mostrado en el cuadro No. 3, dentro de la programación de gasto institucional se ha destinado el mayor porcentaje de sus recursos financieros al programa 02 “Servicio de Seguros Comerciales, Solidarios y Mercadeo”, cuya ejecución alcanzó el 92%; siendo este programa el que centraliza el pago de obligaciones por contratos de seguros (siniestros) y reaseguros.

El programa 01 “Dirección Superior y Administración” con una participación relativa del 38% tiene una ejecución del 68% al 31 de diciembre del 2022, siendo más significativa en el grupo de Activos Financieros donde se respaldan las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado; sin embargo, para el periodo en análisis se presentó una menor inversión dadas las condiciones que presenta el mercado en este aspecto.

En cuanto a la evaluación general, se detalla en el cuadro No. 4 los egresos de la Institución al 31 de diciembre del 2022:

**Cuadro No. 4**  
**Informe de Ejecución de Presupuesto de Egresos por Clasificación Económica del Gasto**  
(en millones de colones)

Partida	Presupuesto	Participación relativa	Gastado	% ejecución
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>789 794,1</b>	<b>63%</b>	<b>751 844,4</b>	<b>95%</b>
-Remuneraciones	73 339,7	6%	69 254,4	94%
-Servicios	625 691,7	50%	597 285,7	95%
° Comisiones por ventas de seguros	74 470,1		68 274,3	92%
° Reaseguros	92 657,0		90 452,7	98%
° Obligaciones por contratos seguros	352 976,0		344 649,4	98%
° Otros servicios	105 588,6		93 909,3	89%
-Materiales y Suministros	13 586,1	1%	12 392,4	91%
-Intereses y Comisiones	5 752,6	0%	4 289,6	75%
-Transferencias Corrientes	71 424,0	6%	68 622,2	96%
<b>Gastos de Capital</b>	<b>12 332,9</b>	<b>1%</b>	<b>10 305,8</b>	<b>84%</b>
-Bienes Duraderos	12 332,9		10 305,8	84%
<b>Transacciones Financieras</b>	<b>446 869,7</b>	<b>36%</b>	<b>275 783,6</b>	<b>62%</b>
-Concesión de préstamos	11 731,2		9 969,8	85%
-Adquisición de valores	377 982,3		265 813,8	70%
-Otros activos financieros	57 156,2		0,0	0%
<b>Total <sup>(1)</sup></b>	<b>1 248 996,8</b>	<b>100,0%</b>	<b>1 037 933,8</b>	<b>83%</b>

**FUENTE:** Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022 emitido el 09 de enero del 2023.

**(1)** Programa 01. Excluye Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria por ₡129.804,7 millones, por lo que no se considera dentro del porcentaje total de participación.

## Gastos Corrientes

Como se puede observar en el cuadro No. 4, los gastos corrientes erogados por parte del INS al 31 de diciembre del 2022 alcanzaron un 95% del monto presupuestado. Entre las partidas con mayor porcentaje de ejecución está la de “Transferencias Corrientes” con un 96% de ejecución, que respaldan el pago de transferencias a distintas entidades, dentro de la cual se destaca el aporte del 4% al Benemérito Cuerpo de Bomberos y el aporte al Ministerio de Hacienda del 25% sobre las utilidades del INS, en apego al Artículo 10 del Capítulo IV Disposiciones Varias de la Ley 8653 “Ley Reguladora del Mercado de Seguros”; el aporte al INEC, que entró en vigor a mediados de junio del 2019. De seguido los “Servicios”, con una participación relativa de un 50% del presupuesto total de gasto, cuya ejecución es del 95%, engloba los gastos asociados al pago de comisiones, reaseguros y siniestros que resultan como obligaciones por la firma de contratos de seguros, este último con una ejecución del 98% lo que equivale a ¢344.649,4 millones; entre otros.

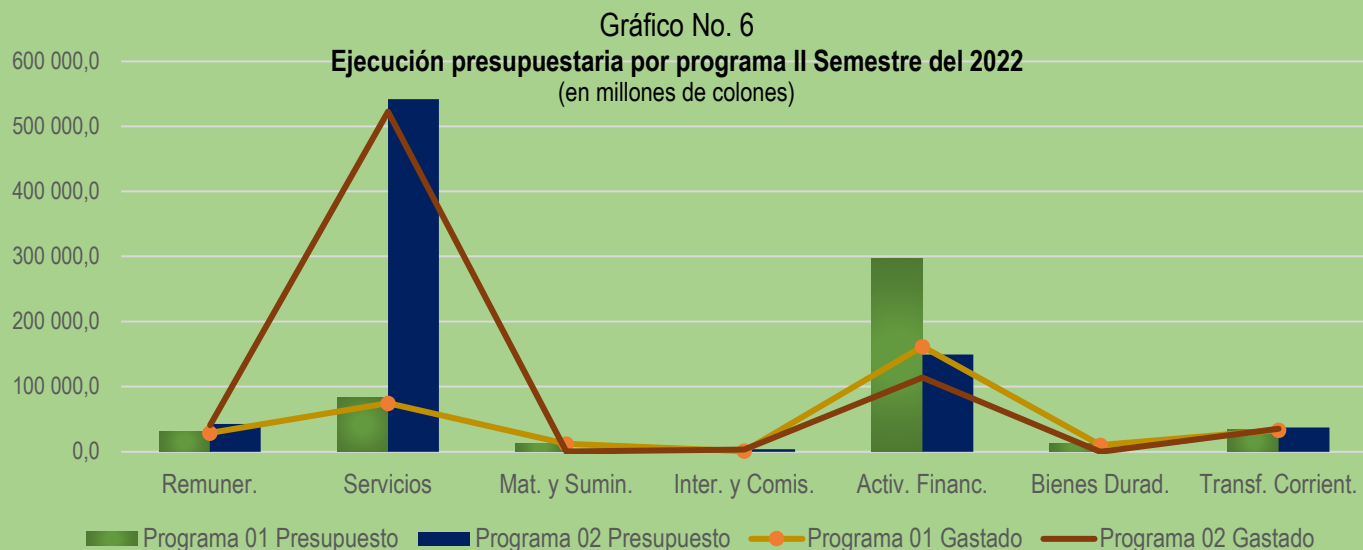
Asimismo, se encuentra la partida de “Materiales y Suministros” con una ejecución de ¢12.392,4 millones, es decir un 91% respecto a lo presupuestado, la cual está asociada principalmente a la compra de productos farmacéuticos y medicinales, así como a los útiles y materiales médico-hospitalarios y por finalmente la de “Intereses y Comisiones” vinculada al diferencial por tipo de cambio, con una ejecución del 75% respecto a lo presupuestado.

## Inversiones

Los gastos por inversión los clasificamos en “Gasto de Capital” y “Transacciones Financieras” con una participación relativa del 1% y 36% del presupuesto total del gasto, respectivamente. Presenta una ejecución en conjunto del 62% al 31 de diciembre del 2022 es decir, un gasto por ¢286.089,4 millones. El egreso de mayor relevancia concierne a las adquisiciones de valores en diferentes sectores del mercado para desarrollo de la actividad de inversión. Es importante indicar que, el uso de las subpartidas de este grupo está en función de la estrategia de inversión, los diferentes negocios que surjan y el comportamiento del mercado.

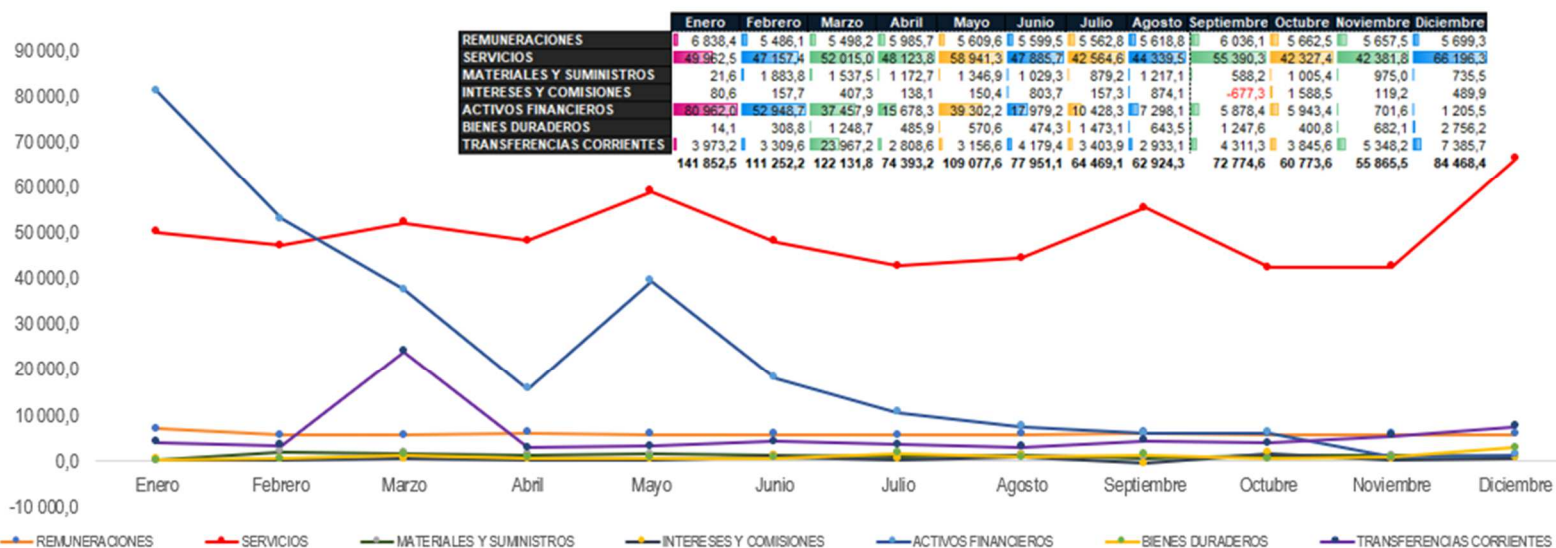
De igual forma encontramos los “Bienes Duraderos” (Gasto de Capital), cuya ejecución está sujeta a los contratos en trámite, permisos, cronogramas ajustados y otros aspectos, tanto internos como externos, que le impactan.

En resumen, se presentan a continuación gráficas donde se muestra el comportamiento de la ejecución por programa, así como el comportamiento de gasto mensual del período en estudio.



Tal y como se ha indicado anteriormente, el programa 01, excluye la partida de “Sumas Libres Sin Asignación Presupuestaria” por  $\text{¢}129.804,7$  millones.

**Gráfico No. 7**  
**Ejecución presupuestaria mensual II Semestre del 2022**  
(en millones de colones)



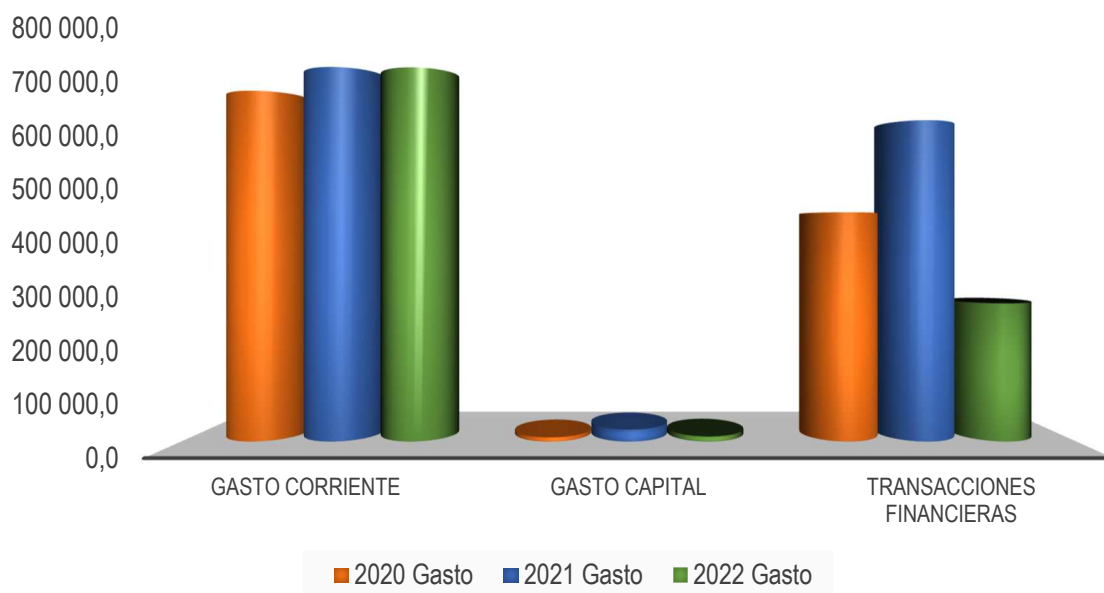


## Ejecución presupuestaria de egresos 2020-2022

Dado el comportamiento de gasto presentado al 31 de diciembre de los períodos 2020, 2021 y 2022, podemos apreciar, según gráfico No. 8, que para el período 2021-2022 se detalla un comportamiento similar que muestra la estabilidad una vez se vuelve de forma paulatina a la normalidad.

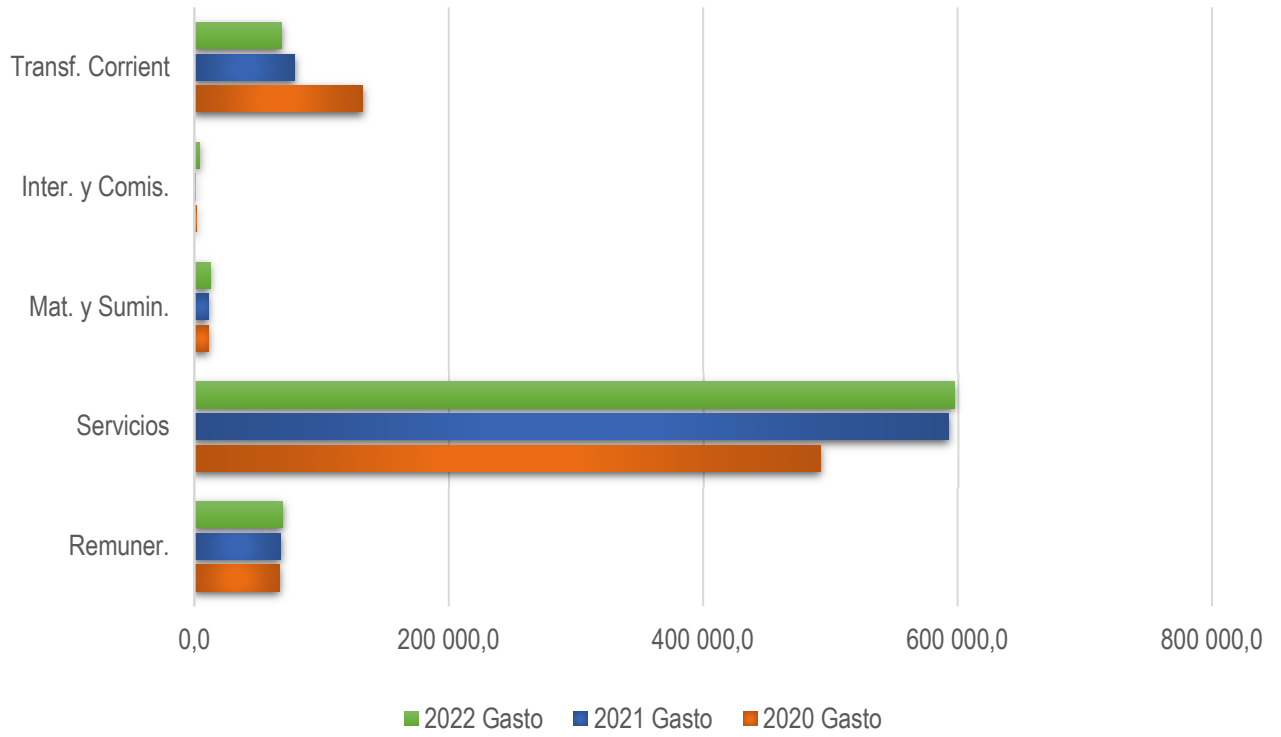
Se exceptúa el gasto correspondiente a la subpartida de Transacciones Financieras relacionado con la adquisición de títulos valores, que presenta una menor ejecución respecto a los períodos anteriores, ya que las condiciones del mercado no permiten la adquisición en diferentes sectores según se venía dando.

Gráfico No 8  
Ejecución presupuestaria de Egresos, según Clasificador Económico,  
al 31 de diciembre 2020- 2022  
(en millones de colones)



El gasto corriente, contempla aquellas erogaciones por concepto de: Remuneraciones, Servicios, Materiales y Suministros; Intereses y Comisiones, así como las Transferencias Corrientes, siendo el comportamiento presentado en los períodos de estudio, el indicado en el gráfico No. 9.

Gráfico No. 9  
**Ejecución Presupuestaria de Egresos 2020-2022**  
**Gasto Corriente al 31 de diciembre**  
 (en millones de colones)



## RESULTADOS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

En el cuadro No. 5 se muestra un resumen a nivel institucional con la totalidad de los ingresos recibidos y total de gastos al 31 de diciembre del 2022, con lo cual se obtiene el resultado de la ejecución del presupuesto institucional, siendo que presenta un superávit.

Cuadro No. 5  
Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022  
(en millones de colones)

	Presupuesto	Presupuesto Ejecutado	% Particip. Presup. Ejec.	% Ejecución
Ingresos corrientes	792 663,6	817 727,8	49%	103%
Ingresos de capital	227 108,1	297 225,2	18%	131%
<b>INGRESO DEL PERIODO</b>	<b>1 019 771,7</b>	<b>1 114 953,1</b>		<b>109%</b>
<b>Financiamiento</b>	<b>359 029,8</b>	<b>539 147,2</b>	<b>33%</b>	<b>150%</b>
Recursos de vigencias anteriores	359 029,8	539 147,2		150%
<b>TOTAL, DE INGRESOS</b>	<b>1 378 801,5</b>	<b>1 654 100,3</b>	<b>100%</b>	<b>120%</b>
Gastos corrientes	789 794,1	751 844,4	72%	95%
Gastos de capital	12 332,9	10 305,8	1%	84%
Transacciones financieras	446 869,7	275 783,6	27%	62%
Cuentas Especiales	129 804,7	0,0	0%	0%
<b>TOTAL, DE EGRESOS</b>	<b>1 378 801,5</b>	<b>1 037 933,8</b>	<b>100%</b>	<b>75%</b>
AJUSTES DE PERIODOS ANTERIORES		1 878,7		
<b>RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (Superávit) (*)</b>		<b>618 045,2</b>		

FUENTE: Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre del 2022 emitido el 09 de enero del 2023 e informe con ajuste de superávit realizado el 13 de enero del 2023

## INDICADORES DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Por último y con el fin de evaluar la gestión o desempeño de la Institución, se presenta en el cuadro No. 6, varios indicadores con la relación entre ingresos y egresos, al 31 de diciembre del 2022.

Cuadro No. 6  
Indicadores – Ejecución Presupuesto al 31 de diciembre del 2022  
(en millones de colones)

	Indicador	Monto	Monto	% Indicador
1	Gastos reales / ingresos totales	1 037 933,8	1 114 953,1	93%
2	Ingresos por venta de seguros / total de ingresos	649 328,4	1 114 953,1	58%
3	Egresos corrientes / Ingresos corrientes	751 844,4	817 727,8	92%
4	Egresos corrientes / egresos totales	751 844,4	1 037 933,8	72%
5	Egreso capital / egresos totales	286 089,4	1 037 933,8	28%
6	Gastos corrientes / venta de seguros	751 844,4	649 328,4	116%
7	Gastos totales (sin financiamiento) /Ingresos totales	905.531,0	1 114 953,1	81%
8	Gastos corrientes (sin financiamiento) /Ingresos corrientes	731.400,9	817 727,8	89%

**FUENTE:** Departamento Plan Operativo y Presupuesto. Sistema Integrado Financiero Administrativo. Informe de Evaluación de Presupuesto de ingresos y egresos al 31 de diciembre 2022 emitido el 09 de enero del 2023.

Se desprende que:

- Las erogaciones fueron respaldadas por los ingresos percibidos.
- Del total de ingresos percibidos en el período, el 58% fueron generados por ventas de seguros.
- Los egresos corrientes fueron respaldados en su totalidad por los ingresos corrientes.
- Los egresos corrientes y los egresos capital se distribuyen en un 72% y 28%, respectivamente.
- Los gastos corrientes (remuneraciones, servicios, materiales y suministros, y transferencias corrientes), fueron cubiertos con los ingresos por ventas de seguros. Sin embargo, fue necesario considerar un 16% de otros ingresos, para respaldar la totalidad de los egresos corrientes de este período.
- Hace referencia a las erogaciones e ingresos percibidos sin incluir la partida de Financiamiento (recursos de vigencias anteriores). Esto representa un balance entre el ingreso efectivo y gasto real.
- Participación de los gastos e ingresos corrientes efectivos, sin incluir la partida de Financiamiento (recursos de vigencias anteriores). Esto representa un balance entre el ingreso efectivo y gasto real.

## FACTORES QUE IMPACTARON LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA (LIMITACIONES)

De acuerdo con los resultados a nivel institucional y según lo informado en la evaluación del primer semestre se reafirma uno de los factores más recurrentes entre las limitaciones indicadas por los diferentes subprogramas, el de la “Ejecución que depende de factores externos”, ejemplarizándolo en:

- Pagos que dependen de gestiones a cargo de entes externos (remisión de facturas, montos facturados no coinciden con los registros, errores en los detalles de la factura, servicios no recibidos a satisfacción, la no presentación de las declaraciones juradas por el inconveniente presentado con el Ministerio de Hacienda en el primer semestre del año, entre otros.)
- Definición de procesos contractuales cuya adjudicación se dio a finales de diciembre, procesos infructuosos, subsanaciones, retrasos, prórrogas en los plazos de entrega, entre otros, provocaron que una ejecución presupuestaria menor a la estimada.
- Aplicabilidad del decreto presidencial, emitido por parte del Gobierno de la República, a raíz del cual, se desestimaron algunos procesos de alquileres, construcciones y mejores en las edificaciones.
- Retrasos en la entrega por parte de los proveedores por cambios de tecnologías, retrasos con los fabricantes y plazos de importación los cuales se vieron impactados considerablemente por temas de falta materia prima para su elaboración, entre otros.
- La diferencia en el tipo de cambio del dólar con el que se hizo la presupuestación, versus la que se utilizó en los pagos, influyó directamente en el ahorro, reflejado al final del período.

Es importante indicar que en el apartado 4 de este documento "Medidas correctivas y acciones a seguir", se realiza un resumen de las medidas correctivas con el fin de evitar un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO).

# 03 Apartado

---

## - GESTIÓN PROGRAMÁTICA:

- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas en función de los indicadores.
- Resultados de los criterios de valoración
- Desempeño institucional y programático
- Avance en el cumplimiento de objetivos y metas de mediano y largo plazo



## AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS EN FUNCIÓN DE LOS INDICADORES

En el cuadro No. 8 se muestra el avance físico a nivel de los subprogramas presupuestarios, en cumplimiento del plan anual operativo y la ejecución presupuestaria, con el propósito de visualizar de forma integral los comportamientos del año 2022.

El avance general de ejecución física es de un **98%** y la presupuestaria vinculada a los planes anuales operativos de un **82%**, lo que ubica la gestión, en el rango de “Avance satisfactorio” según los criterios de valoración seguidamente indicados.

- **Avance satisfactorio:** Mayor o igual al 90%: significa que la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por la dependencia y la institución. Se debe monitorear para que el avance no decaiga.
- **Necesidad de mejora:** Mayor o igual al 70% y menor al 90%: cuando el avance es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y no representa una amenaza para su cumplimiento al final del año. Se hace un análisis de cómo se ha comportado el avance, y los puntos de mejora necesarios para cumplirlas. También se debe tener en cuenta las acciones que no han logrado sobrepasar el 90% para mejorar su trámite.
- **Atraso crítico:** Menor al 70%: cuando el avance en la meta es menor a lo previsto por la dependencia y la institución, y representa una amenaza para su cumplimiento. Se debe hacer un análisis de las cosas que no se han cumplido y los riesgos de no cumplirlos, las modificaciones que se deben hacer para cumplirlas, para tomar medidas correctivas y decisiones urgentes.

*Fuente: Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros*

Se cuenta con dos programas presupuestarios, Programa 01 Dirección Superior y Administración y Programa 02 Servicios Comerciales, Solidarios y Mercado. A su vez, están conformados por 37 subprogramas de los cuales 35 son evaluados, siendo que el 94% están en el rango de avance satisfactorio (color verde). La mayoría de los subprogramas gestionaron las metas y acciones de forma eficiente cumpliendo, con los avances propuestos lo que se reflejó positivamente en los indicadores formulados y en el avance general del PAO. Es importante indicar que, la situación económica nacional y mundial del mercado, impactó aquellas metas que tienen como indicador la rentabilidad institucional.

**Cuadro No. 8**  
**Cumplimiento de avance físico y gasto presupuestario del PAO**  
**Al 31 de diciembre del 2022**  
(en millones de colones)


Subprograma	Gestión del plan	Gestión de presupuesto			
	% Avance Físico PAO	Presupuesto inicial	Presupuesto Modificado	Ejecutado	% de ejecución
0101-Secretaría de Actas	90,57%	0,0	93,0	54,6	59%
0102-Presidencia Ejecutiva	100%	0,0	0,0	0,0	0%
0103-Gerencia	80,00%	8,6	27,2	15,3	56%
0104-Auditoría	96,40%	26,0	21,0	11,6	55%
0105-Planificación	99,31%	18 536,9	64 326,5	796,8	1%
0106-Dirección Jurídica	99,46%	288,2	129,6	96,3	74%
0108-Servicios Generales	98,43%	25 595,9	19 801,8	18 170,5	92%
0109-Financiera Administrativa	99,96%	47 523,7	57 453,4	56 942,0	99%
0110-Tec. de Información	99,63%	16 809,9	17 279,0	15 002,8	87%
0112-Defensoría del Cliente	96,88%	0,2	0,2	0,2	98%
0113-Riesgos	100%	66,1	67,5	66,2	98%
0116-Proveeduría	99,02%	18,0	18,0	17,6	98%
0118-Oficialía de Cumplimiento	99,00%	0,3	0,3	0,2	63%
0119-Cultura y Talento	96,71%	1 571,5	1 697,9	1 486,0	88%
0121-Inversiones y Tesorería	60,16%	325 845,2	233 115,1	154 955,0	66%
0122-Control y Gestión de Compras	100%	25 361,1	22 463,4	21 836,4	97%
0123-Museo		76,2	0,0	0,0	99%
0124-Créditos y Cobros	98,50%	8 319,9	8 655,3	8 250,0	95%
0125-CEDINS	99,40%	9 723,1	11 496,1	10 708,2	93%
0126-Comité de Presupuesto #1	100%	1 612,3	1 055,6	0,0	0%
0127-Cumplimiento Normativo	100%	0,0	0,0	0,0	0%
0128-Control Actuarial	100%	0,0	0,0	0,0	0%
0129-Relaciones Corporativas	99,75%	0,0	1 503,5	1 260,9	84%


Subprograma	Gestión del plan	Gestión de presupuesto			
	% Avance Físico PAO	Presupuesto inicial	Presupuesto Modificado	Ejecutado	% de ejecución
0210-Cliente Corporativo y Empresarial	99,95%	47,5	15,7	6,4	41%
0211-Mercadeo	99,25%	5 664,1	3 688,7	3 646,0	99%
0213-Líneas Comerciales		344 266,4	321 387,1	289 003,8	90%
0214-Operaciones y Sedes	100%	63,3	77,5	37,2	48%
0215-Seguros Obligatorios	99,68%	203 303,3	302 438,3	282 211,5	93%
0216-Reaseguros	93,68%	78 680,3	92 856,9	90 606,4	98%
0217-Investigaciones	100%	0,0	6,1	5,9	98%
0218-Actuarial	100%	0,0	0,0	0,0	0%
0219-Comité de Presupuesto #2	100%	1 563,0	707,2	0,0	0%
0222-Seguros Personales	99,51%	2 629,0	2 780,3	2 626,8	94%
0223-Seguros Generales	100%	58,9	56,7	49,3	87%
0224-Seguros Automóviles	100%	15,9	12,8	12,4	97%
0225-Cliente Ind y Pymes	100%	68,7	1,3	0,1	6%
0226-Administración y Fiscalización	100%	0,0	376,6	376,6	100%
0227-Comercialización	100%	0,0	451,5	409,5	91%
<b>Totales</b>	<b>97,74%</b>	<b>1 117 743,4</b>	<b>1 164 061,2</b>	<b>958 662,3</b>	<b>82%</b>


**Fuente:**

1. Sistema Gestión Institucional de Planes (SIGIP) con corte al 31 de diciembre del 2022.
2. Sistema Integrado Financiero Administrativo (SIFA), extraído el 14/06/2022.

Criterios de valoración:

Cumplimiento satisfactorio	
Mayor o igual a 90%	

Cumplimiento prevención	
Menor a 90% y mayor a 70%	

Cumplimiento crítico	
Menor a 70%	

**Notas:**

- No se incluye el presupuesto asociado a la planilla
- (\*) El subprograma "Museo" a partir del I trimestre se integra al subprograma "Relaciones Corporativas"
- (\*\*) El subprograma denominado "Líneas Comerciales" formula recursos para la atención de obligaciones por contratos de seguros, comisiones y transferencias asociadas a las líneas de seguros, por lo que no presenta una evaluación al nivel del Plan Anual Operativo ya que el objetivo establecido está relacionado únicamente a la gestión de pago. Los responsables de la administración y control se encuentran evaluados en los demás subprogramas relacionados bajo este concepto.

## RESULTADOS DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Con el uso de los criterios de valoración, se determina los diferentes estados de avance en el cumplimiento de las metas y sus principales limitaciones, para el logro de lo propuesto en el plan anual operativo.

En el período evaluado el plan anual operativo sufrió cambios debido a los siguientes factores:

- Cambios a nivel de la estructura organizativa institucional.
- Ajuste en las nuevas condiciones financieras del país.
- Alineamiento de las metas con la estrategia institucional.
- Alineamiento de las metas con los temas materiales de sostenibilidad.

Como detalla en el cuadro anterior, para el II Semestre del 2022, solamente un subprograma muestra desviación en color rojo y uno en amarillo ya que ambos definieron metas similares y tienen en común “alcanzar una rentabilidad anual del portafolio de inversiones, superior a la inflación al menos en 300 puntos base”. Este indicador registra a inicios del segundo trimestre avances críticos, debido a factores externos relacionados con la inflación y que repercutieron en la rentabilidad institucional, tal y como se ha indicado anteriormente.

El resto de los subprogramas están en el rango de “Satisfactorio”, color verde.

## DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y PROGRAMÁTICO

El Instituto Nacional de Seguros en cumplimiento a su Plan Estratégico Institucional, Planes de Negocio, Plan Anual Operativo y recursos económicos vinculados, busca desarrollar de forma integral un aporte a la situación económica, social y de medio ambiente del país. Siendo una empresa que enfoca sus esfuerzos en el bienestar de la sociedad costarricense, a través de los roles que cumple, tal como se expone a continuación:

*"El mandato legal de "competir eficaz y eficientemente en un mercado abierto sin perjuicio de su función social" (Ley Reguladora del Mercado de Seguros); nos impulsa a procurar la satisfacción de las expectativas de nuestras partes interesadas a través de productos y servicios con impacto positivo y generación de valor a la sociedad.*

*Lo hacemos considerando los impactos derivados de nuestras operaciones en las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económica, social y ambiental), para fortalecer la competitividad, agregar valor a nuestros productos/servicios y aportar al desarrollo del país, a través de nuestra contribución al Plan Nacional de Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible, Programa País de Carbono Neutralidad 2.0 y Plan Nacional de Descarbonización, entre otros; para beneficio de la sociedad y de todas nuestras partes interesadas. Unidad de Sostenibilidad, Subdirección de Relaciones Corporativas."*

En el marco de lo indicado, se destaca la participación del Instituto Nacional de Seguros en el sector Hacienda Pública, Monetario y Supervisión Financiera del Plan Nacional de Desarrollo e Inversión Pública 2019-2022, con tres intervenciones estratégicas:

### PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	OBJETIVO INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA
Inversiones con impacto en el bienestar económico y social	Generar inversiones por medio de la colocación de títulos valores, cuya captación de recursos se destinen al impacto del bienestar económico y social del país.	Porcentaje de inversiones que generan impacto en el bienestar económico y social respecto a la cartera de Inversiones total del Instituto Nacional de Seguros.

INTERVENCION ESTRATEGICA	OBJETIVO INTERVENCION ESTRATEGICA	INDICADOR DE LA INTERVENCION ESTRATEGICA
<p>Aseguramiento de PYMES con pólizas de Riesgos del Trabajo, y de agricultores independientes y de Pymes agrícolas con pólizas del Seguro Agrícola</p>	<p>Aumentar el aseguramiento a las pequeñas y medianas empresas con protección al patrono y sus trabajadores a través del seguro de Riesgos del Trabajo, para minimizar el impacto de los accidentes laborales, así como el efecto en la calidad de vida y economía de estos.</p> <p>Incrementar el uso del seguro agrícola como mitigador de los efectos del cambio climático, a efecto de brindar apoyo a los agricultores independientes y Pymes Agrícolas</p>	<p>Cantidad de pymes aseguradas con póliza de Riesgos del Trabajo al cierre de cada año</p> <p>Cantidad de pólizas de Seguro Agrícola emitidas para agricultores independientes y Pymes agrícolas.</p>
<p>Aseguramiento de viviendas de clase media con nuevas pólizas de Incendio</p>	<p>Incrementar el aseguramiento de protección a viviendas de clase media, a través de nuevas pólizas de Incendio, con el fin de minimizar el riesgo de pérdida por la ocurrencia de eventuales siniestros.</p>	<p>Cantidad de Viviendas de clase media aseguradas con nuevas pólizas de Incendio al cierre de cada año.</p>

Al respecto, se alcanza de los indicadores propuestos en las tres intervenciones estratégicas:

- Intervención de Inversiones un 75% de colocaciones, con lo que se cumple el 100%. Se consideraron emisores cuyas colocaciones contribuyen con actividades específicas para el desarrollo económico y social del país.
- Intervención aseguramiento de PYMES con pólizas de Riesgos del Trabajo la meta para el ejercicio 2022, se consignó en 49.652 pymes aseguradas; se logra al finalizar el período un total de 54.662 aseguramientos, con lo que se supera lo establecido. Se desarrollaron acciones para alcanzar la meta a través de diferentes canales, tal como contacto directo con clientes por medio de los intermediarios de seguros, charlas educativas en canales virtuales y gestiones administrativas.
- Para la emisión de pólizas de Seguro Agrícola para agricultores independientes y Pymes agrícolas, la meta para el 2022 se establece la emisión de 301 pólizas y se logra formalizar 358 seguros. Se desarrollan acciones a través de diferentes canales (intermediarios de seguros, charlas educativas, medios de comunicación, entre otras gestiones) para incentivar la colocación de créditos al sector, incorporando el seguro agrícola.

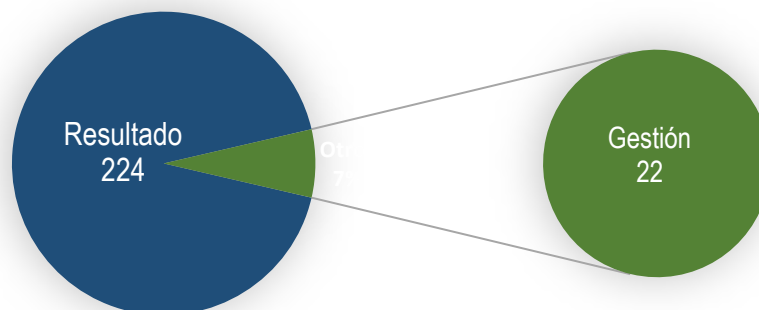


- Intervención de aseguramiento de viviendas de clase media con nuevas pólizas de Incendio, se logra la colocación de 2331 seguros, siendo que la meta esperada correspondía a 1.938 viviendas, por lo cual se supera lo planteado. Aspecto que responde a los esfuerzos para la colocación de nuevas pólizas con entidades de créditos hipotecarios.

Además, de los distintos aportes que se realizan (detallado en el apartado 2.1.2 Egresos), por medio de las instituciones que buscan de igual manera el bienestar de la ciudadanía costarricense. Sin dejar de lado, los que propiamente se encuentran incluidos en la estrategia y planes de negocio, mismos que sustentan los objetivos, metas, indicadores y acciones, que se definen por parte de las unidades programáticas de la institución mediante el plan anual operativo, y que son evaluados conforme a la normativa interna vigente, así como las revisiones periódicas que se realizan por parte de los entes internos y externos responsables.

La fase de formulación del Plan Anual Operativo del INS se realiza mediante la definición de indicadores que evalúan tanto funcionalidad como resultado, relacionados con los bienes y servicios que brinda la institución, las metas establecidas y los recursos asignados. Los indicadores son la base para medir el cumplimiento de las metas definidas, y por ende determinan la gestión de cada unidad ejecutora. Por lo tanto, los indicadores de gestión muestran la eficacia, eficiencia, economicidad y calidad, además de incorporar indicadores de resultado, de conformidad con las mejores prácticas que se sustentan en una gestión basada en resultados. Al 31 de diciembre del 2022, se alcanzó un nivel de cumplimiento integral del 98 de las metas, siendo que las mismas cuentan con un total de 246 indicadores, distribuidos por tipo de resultado y gestión, según se detalla en la gráfica No. 11:

**Gráfica No. 11**  
**Distribución por tipo de indicador**



**Fuente:** Departamento Plan Operativo y Presupuesto

Se adjunta en el Anexo No. 1 el detalle de los objetivos, metas e indicadores, así como su clasificación por tipo (resultado o gestión), con base en la estructura programática interna establecida y actualizada.

## AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO

La formulación del Plan Presupuesto Ordinario 2022 se sustenta en el Plan Estratégico Institucional como marco general, definido para el período 2021-2024, aprobado por parte de la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria No. 9616, artículo V del 28 de setiembre del 2020, e incorpora 11 objetivos estratégicos.

El seguimiento y control de los objetivos estratégicos se realiza a través del Cuadro de Mando Integral (CMI), distribuido en cuatro perspectivas, que se detallan en la siguiente gráfica:

**Gráfica No. 12**  
**Perspectivas Cuadro de Mando Integral**



**Fuente:** Dirección de Planificación INS.

De seguido, se presenta el cuadro de mando integral (CMI) del INS con corte al 30 de setiembre 2022, que evidencia el desempeño institucional, mostrando el grado de cumplimiento de las perspectivas en que se divide, aspecto que se detalla en la siguiente tabla:

**Tabla No. 1**  
**Grado de cumplimiento CMI**

Perspectivas	Cumplimiento	Peso	Peso obtenido
Financiera	87%	40	34,7
Clientes	96%	25	23,9
Procesos internos	100%	25	25
Aprendizaje y crecimiento	100%	10	10
<b>Resultado</b>		<b>100</b>	<b>94</b>

Fuente: Dirección de Planificación INS.

**Nota:** El dato mostrado corresponde al 30 de setiembre 2022. La evaluación al 31 de diciembre 2022 está pendiente de elevar a la Administración Superior del INS.

Los objetivos estratégicos son medidos tanto en el Cuadro de Mando Integral como en el Cuadro de Mando del Negocio, distribución que se detalla a continuación:

**Tabla No. 2**  
**Distribución de objetivos, indicadores y metas por perspectiva**

Perspectiva	Objetivos estratégicos	Metas		Peso
		CMI	CMN	
Financiera	4	11	8	40
Clientes	3	8	11	25
Procesos internos	2	9	14	25
Aprendizaje y crecimiento	2	3	7	10
<b>Totales</b>	<b>11</b>	<b>31</b>	<b>40</b>	<b>100</b>

Fuente: Dirección de Planificación INS.

De acuerdo con lo anterior y en concordancia con el Reglamento para la Administración Integral de Planes y Presupuesto del Instituto Nacional de Seguros, que establece:

**"ARTÍCULO 7:**

*[...] Nivel de evaluación. El PEI debe ser evaluado trimestralmente utilizando para ello la herramienta del Cuadro de Mando Integral (CMI).*

*Este se construye con la Alta Gerencia mediante el establecimiento de las metas estratégicas que se traducen en los objetivos estratégicos del PEI, medidos a través de indicadores y ligados a planes de acción que permitan el alineamiento estratégico de la organización."*

Por otra parte, las proyecciones plurianuales a nivel institucional responden a los objetivos y metas de mediano y largo plazo, congruentes Plan Estratégico Institucional 2021-2024, detallado en los cuadros No. 9 y 10.

**Cuadro No.9**  
**Presupuesto plurianual de ingresos**  
(en millones de colones)

<b>INGRESOS</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>1. INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>792 663,6</b>	<b>799 011,1</b>	<b>804 531,2</b>	<b>810 254,9</b>
1.3.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	675 570,3	678 492,0	680 412,3	682 428,2
1.3.2.0.00.00.0.0.000 INGRESOS DE LA PROPIEDAD	100 551,2	103 567,8	106 674,8	109 875,0
1.3.3.0.00.00.0.0.000 MULTAS, SANCIONES, REMATES Y COMISOS	90,0	92,7	95,5	98,3
1.3.4.0.00.00.0.0.000 INTERESES MORATORIOS	526,6	526,6	526,6	526,6
1.3.9.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	15 925,4	16 332,0	16 822,0	17 326,7
<b>2. INGRESOS DE CAPITAL</b>	<b>227 108,1</b>	<b>331 336,3</b>	<b>341 010,5</b>	<b>350 974,9</b>
2.1.1.0.00.00.0.0.000 VENTA DE ACTIVOS FIJOS	24,0	24,0	24,0	24,0
2.3.2.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	8 839,8	8 839,8	8 839,8	8 839,8
2.3.4.0.00.00.0.0.000 RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	210 121,0	300 771,4	309 794,6	319 088,4
2.5.0.0.00.00.0.0.000 OTROS INGRESOS DE CAPITAL	8 123,3	21 701,1	22 352,1	23 022,7
<b>3. FINANCIAMIENTO</b>	<b>359 029,8</b>	<b>160 000,0</b>	<b>155 000,0</b>	<b>155 000,0</b>
3.3.1.0.00.00.0.0.000 Superávit libre	359 029,8	160 000,0	155 000,0	155 000,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 378 801,5</b>	<b>1 290 347,4</b>	<b>1 300 541,6</b>	<b>1 316 229,7</b>

**Fuente:** Formulación 2022, Presupuesto Extraordinario 01-2022 y 02-2022. Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

**Cuadro No. 10**  
**Presupuesto plurianual de egresos**  
(en millones de colones)

<b>GASTOS</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
<b>1. GASTO CORRIENTE</b>	<b>775 568,1</b>	<b>742 775,9</b>	<b>758 479,0</b>	<b>774 841,3</b>
1.1.1 REMUNERACIONES	70 317,3	71 226,4	72 149,3	73 086,2
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	603 428,2	583 526,2	598 144,6	613 403,6
1.2.1 Intereses Internos	2 419,6	2 492,2	2 567,0	2 644,0
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	94 647,3	80 795,0	80 867,1	80 941,3
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	4 755,7	4 736,0	4 751,0	4 766,1
<b>2. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>29 556,9</b>	<b>22 398,9</b>	<b>15 557,0</b>	<b>13 594,1</b>
2.1.1 Edificaciones	1 361,9	1 402,8	1 444,9	1 488,2
2.2.1 Maquinaria y equipo	4 308,0	4 308,0	4 308,0	4 308,0
2.2.4 Intangibles	23 882,0	16 683,1	9 799,1	7 792,8
2.2.5 Activos de valor	5,0	5,0	5,0	5,0
<b>3. TRANSACCIONES FINANCIERAS</b>	<b>573 012,0</b>	<b>510 939,4</b>	<b>510 939,4</b>	<b>510 939,4</b>
3.1 CONCESIÓN DE PRESTAMOS	10 939,4	10 939,4	10 939,4	10 939,4
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	500 000,0	500 000,0	500 000,0	500 000,0
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	62 072,6	0,0	0,0	0,0
<b>4. SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>664,4</b>	<b>14 233,3</b>	<b>15 566,3</b>	<b>16 855,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1 378 801,5</b>	<b>1 290 347,4</b>	<b>1 300 541,6</b>	<b>1 316 229,7</b>

**Fuente:** Formulación 2022, Presupuesto Extraordinario 01-2022 y 02-2022. Departamento Plan Operativo y Presupuesto.

[Redacted]

**Información considerada como "Confidencial"**

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

Información considerada como "Confidencial"

[Redacted text block]

[Redacted text block]

[Redacted text block]

La planificación operativa se encuentra alineada a la estrategia de mediano y largo plazo, y que es coordinado y validado en la etapa de formulación del Plan Presupuesto 2022, además incluye los ajustes requeridos debido a las modificaciones planteadas en el I Semestre y por excepción en el III Trimestre, relacionadas especialmente con la estructura organizativa y aspectos operativos.

Por otra parte, el cierre del 2021 presentó una utilidad mayor a la esperada, que implicó reforzar en aquellas subpartidas presupuestarias vinculadas, mediante el primer presupuesto extraordinario para el período 2022.

La mayor variación se presenta en las subpartidas de transferencias corrientes, impuestos sobre ingresos y utilidades, así como la asignación de recursos para atender el proyecto de Internacionalización. Por otra parte, los proyectos sufrieron algunas variaciones en los cronogramas establecidos, que implicó ajuste en este primer semestre en cumplimiento con los objetivos estratégicos.

Para el último semestre fue necesario un segundo presupuesto extraordinario para ajustar la proyección por ventas de seguros y las subpartidas relacionadas a nivel de egresos producto del comportamiento presentado y la estrategia comercial.



El resto de los rubros, muestran un comportamiento estable o similar a los años anteriores; sin embargo, se destaca el análisis de los gastos en cumplimiento del modelo de racionalización del gasto, y el cual se mide a través del Cuadro de Mando Integral, enfocando su revisión en los procesos contractuales existentes, servicios tercerizados, equipos de planificación de compras, entre otros aspectos que buscan un uso eficiente de los recursos.

En conclusión, se puede indicar que existe una estrecha vinculación entre el plan anual operativo y el porcentaje de ejecución de los recursos, considerándose un cumplimiento satisfactorio, con un 98% en el Plan Anual Operativo, y una ejecución presupuestaria del 82% este último impactado principalmente por la dinámica de inversión.

Por otra parte, según el comportamiento del Cuadro de Mando Integral al 31 de setiembre 2022 muestra un peso total de 94, manteniendo una relación con los objetivos definidos en la estrategia, que a su vez, son a los que contribuye el Plan Anual Operativo.

# 04 Apartado

---

- MEDIDAS CORRECTIVAS Y ACCIONES A SEGUIR

En consideración a lo establecido en las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, al señalar que los resultados obtenidos en cada fase deberán retroalimentar las restantes y permitir la rendición de cuentas, se ratifican las siguientes acciones:

- Mantener la revisión mensual de las ejecuciones realizadas, a fin de verificar que existe congruencia con lo planificado y la clasificación del gasto. Este aspecto, permitió ajustar el presupuesto conforme a las necesidades reales y según el comportamiento que se presenta en el período.
- Mantener la coordinación con los subprogramas presupuestarios, donde se identifique inconsistencias en los gastos realizados, para determinar los ajustes requeridos y la justificación respectiva, en cumplimiento con las directrices internas y externas que respaldan la fase de control presupuestario.
- Participar en distintos equipos de trabajo para disminuir reprocesos, brindar recomendaciones y valorar necesidades de forma integral.
- Remitir recomendaciones a los diferentes subprogramas con base en los factores que impactaron en la ejecución, con el fin evitar de esta forma un impacto mayor en las evaluaciones futuras de la ejecución presupuestaria y su alineamiento con los objetivos, metas y acciones establecidas (PAO), así como en la formulación del siguiente ejercicio económico.
- En el caso del impacto de las metas con necesidad de mejora y críticas se realizó un plan de acción donde, entre otras cosas, el Comité de Inversiones solicitó al Comité de Riesgos Corporativo un ejercicio de revisión integral del indicador de rentabilidad real de la cartera; indicador que está determinado dentro de la Declaratoria de Apetito de Riesgo. Mediante oficio SAC-00019-2023 de fecha 05 de enero del 2023, la Secretaría de Actas comunicó el acuerdo del Comité de Riesgos Corporativo, para plantear a la Junta Directiva los nuevos umbrales de apetito.

## **Anexo No. 1**

Detalle de los objetivos, metas e indicadores, así como su clasificación por tipo  
(resultado o gestión)

Información considerada como "Confidencial"